

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se  
Resolución

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0632-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 21 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en dieciocho (18) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1401-2018-UNHEVAL, de fecha 02 de octubre de 2018, se designó la Comisión para Facilitar el Desarrollo del *Taller Regional de Inducción a Nuevos Alcaldes para el Buen Inicio de Gestión*, por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros los días 22 y 23 de noviembre de 2018, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán;

Que la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, con el Oficio N° 4280-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED, agradece el préstamo de ambiente para realizar Talleres Descentralizados dirigidos a Unidades Ejecutoras de Inversión de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que la Directora(e) de Responsabilidad Social Universitaria, con el Oficio N° 0115-2018-UNHEVAL-DCSU, comunica la atención en el préstamos de ambientes para realizar el Taller Regional de Inducción a Nuevos Alcaldes para el Buen Inicio de Gestión;

Que la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Oficio N° 307-2019-UNHEVAL/OPyP-D, sugiere se expida la resolución de felicitación;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 3965-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **RECONOCER Y FELICITAR** a los siguientes trabajadores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por facilitar el desarrollo del *Taller Regional de Inducción a Nuevos Alcaldes para el Buen Inicio de Gestión*, por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros los días 22 y 23 de noviembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- 1.1. Dra. CLARA FERNÁNDEZ PICON, Directora de Responsabilidad Social Universitaria
- 1.2. CPC CARMELA VIRGINIA LLANOS MELGAREJO, Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto
- 1.3. Lic. GERARDO ANTONIO ESPÍRITU GÓMEZ (apoyo logístico)
- 1.4. CPC VILMA APONTE SABRERA (orientación a los participantes)
- 1.5. GIOVANNA ZOILA YLLATOPA MARTEL (coordinadora en trámite documentario)

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO  
SECRETARIA GENERAL  
22 MAYO 2019  
10:50

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
RECTOR  
DRA. WILMA M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
SECRETARIA GENERAL  
Abog. YERSEL S. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-DRSU-OPyP-URH-SUBD-C-Fin-Archivo